



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 11,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 11, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 18 de mayo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTA

C.MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSE LUIS RIVERA RODRIGUEZ PRESENTE

C. DIANA NALLEY ORTIZ RODRIGUEZ PRESENTE

C. JOSE ALIVER LOPEZ LOPEZ PRESENTE

C. JOSE GILBERTO LUA GARCIA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. BENITO JUAREZ LARA PRESENTE

Partido Acción Nacional

C.ROLANDO RODRIGUEZ SALDIVAR PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional



C. CRITINA EVELYN CRUZ RODRIGUEZ NO ASISTIO

Partido de la Revolución Democrática

C. VICTOR HUGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ PRESENTE

Partido del Trabajo

C. JUAN NORBERTO GUTIERREZ ACUÑA PRESENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. LUIS HORACIO FLORES BERNAL PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. ALEJANDRO DE JESUS MARTINEZ LEDEZMA PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. JOSE ANGEL LEYVA (SUPLENTE) PRESENTE

Partido Morena

C. ANTONIO CANO (SUPLENTE) PRESENTE

Encuentro Social

Del Candidato Independiente

HUMBERTO RANGEL VALLEJO

SU REPRESENTANTE

C. LUIS OROZCO SONTOKA PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 8, Ordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Informe que rinde el Secretario, sobre los medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Consejo Municipal Electoral de H. Matamoros, Tamaulipas; y, en su caso, de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

1.- Oficio recibido en fecha 21 de abril de 2018, firmado por el LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA, Consejero Presidente del IETAM y MTRO. JOSE FRNACISACO SALAZAR ARTEGA, Secretario Ejecutivo del IETAM, en el que informa el Acuerdo IETAM/CG-32/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de las candidaturas de los integrantes de las planillas presentadas por los diversos partidos políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los candidatos independientes, para integrar los Ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; así como los 6 Anexos respectivos.

2.- Circular recibida en fecha 3 del mes de mayo del 2018, firmado por el LIC ARTURO MUÑIZ MARTINEZ, Titular de la Unidad de Comunicación del IETAM, en el que informa que la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), le hace llegar por esta vía el Gafete de prensa que será utilizado como acreditación para la cobertura noticiosa de la Jornada Electoral del próximo 01 de Julio. El mismo deberá ser facilitado y proporcionado a los diversos medios de comunicación que lo soliciten.

3.- Escrito recibido el día 4 del mes de mayo del 2018, en el que el LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA Director Ejecutivo del IETAM, informa mediante la Circular No. 75, que los Consejos Distritales del INE, aprobaron el pasado 27 de abril la lista que contiene el número y ubicación de las casillas básicas y contiguas que habrán de instalarse en la Jornada Electoral, por lo que se anexa el Oficio No. INE-TAM-JLE/2331/2018 suscrito por el Vocal Ejecutivo de la JLE del INE con el que nos hace llegar dicha información. Asimismo, se les anexa un concentrado con el número de casillas aprobadas por municipio.

4.- Escrito recibido en fecha 5 de mayo del 2018, en el que la LIC. KAREN AIMEE GUERRA ALVAREZ, Técnica de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral remite el Listado de los Visitantes Extranjeros acreditados por el Instituto Nacional Electoral con corte el 4 de mayo de 2018.

5.- Escrito recibido el día 7 de mayo de 2018, firmado por la C. MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

Agrupaciones Políticos, mediante el cual informa que el 15 de mayo es la fecha límite para que los candidatos soliciten su inclusión en la boleta Electoral, del “sobre nombre” o “alias” con el cual también son conocidos públicamente.

6.- Escrito recibido en fecha 13 del mes de mayo, en el que la C. ROSA ELVIRA CONTRERAS ORTIZ Vocal de Organización Electoral 04, Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Tamaulipas, en el que se permite invitar a los recorridos que se efectuarán en las secciones que comprende el 04 Distrito Electoral Federal, con el propósito de realizar la primera publicación del Listado de Ubicación e Integración de Mesas Directivas de Casilla, mismo que tuvo verificativo el pasado 15 de mayo de la anualidad en curso, en punto de las 09:00 horas.

7.- Escrito recibido en fecha 14 de mayo de 2018, en el que la LIC. KAREN AIMEE GUERRA ALVAREZ, Técnica de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, mediante el cual remite el Listado de los Visitantes Extranjeros acreditados por el Instituto Nacional Electoral con corte el 11 de mayo de 2018. En términos generales, los visitantes acreditados hasta este momento, representan a 40 países de los cinco continentes.

8.- Escrito de fecha 14 del mes de mayo de 2018, en el que la C. PATY RODRIGUEZ Coordinadora de Organización Electoral, en el que informa que mediante la circular CME077/2018, EL LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA Director Ejecutivo del IETAM, informa que habremos de contratar personal adicional con la que ya se cuenta en nuestra estructura, siendo 55 el número de figuras por este municipio, anexando los requisitos para la contratación.

9.- CIRCULAR NÚMERO C-DEPPAP/032/2018 de fecha 15 de mayo de 2018 Firmada por la MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticos, mediante el cual informa que Los Consejos Municipales Electorales promoverán la celebración de debates, para lo cual emitirán invitaciones a las organizaciones sociales con mayor presencia en su municipio a fin de que realicen debates entre los candidatos a presidente municipal.

10.- circular cme81/2018 emitida por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, firmada por el LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, Director Ejecutivo del IETAM, por la cual se remite el formato de personal para mesas receptoras, a contratar por parte de este Instituto Electoral, informando que la “carta de no antecedentes penales”, el IETAM, realizara las gestiones necesarias para su trámite.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta, le informo antes de continuar con el siguiente punto que se encuentran con nosotros los ciudadanos JOSE ELADIO ESPINO MONZON Y AURORA GUTIERREZ LEGORRETA del cuarto Distrito Electoral. Los puntos quintos y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº8, Ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Nº 9, Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta señoras (se le interrumpe)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Perdón, perdón que lo interrumpa, era para informarle nada más que esta presente el LIC. SANTOS GUADALUPE GATICA, que es el suplente del Partido del Trabajo, a quien tenemos el gusto de representar, y en su oportunidad previa, si se le puede tomar la protesta nada más.



LA PRESIDENTA; Claro que sí.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-26/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Juana Francisca Cuadros Ortega en el cargo de Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-27/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Mayra Gisela Lugo Rodríguez en el cargo de Titular de la Unidad de Fiscalización,

Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-28/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Patricia Elizabeth Barrón Herrera en el cargo de Directora de Administración del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-29/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-30/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-31/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas por el Partido Nueva Alianza.

IETAM/CG-32/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de las Candidaturas de los Integrantes de las planillas presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los Candidatos Independientes, para integrar los ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-33/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina la Improcedencia de las solicitudes de registro supletorio de la candidatura de integrantes del ayuntamiento del Municipio de Victoria, presentadas por el Ciudadano Víctor Manuel Luna De la Barrera, en representación del ciudadano Eduardo Garza García.



IETAM/CG-34/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Unidad de Igualdad de Género del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-35/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Material Didáctico para la capacitación de los integrantes de los Consejos Municipales Electorales respecto al Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputos Municipales Para El Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-36/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se Autoriza la impresión de boletas electorales adicionales por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral en los Consejos Municipales Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-37/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a los escritos de petición y de consulta formulados por el Partido Revolucionario Institucional.

IETAM/CG-38/2018

Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el Financiamiento Público para actividades tendientes a la obtención del voto (Campañas), que les corresponde a los partidos políticos y candidatos independientes, que deberán emplear durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-39/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determinan los límites del Financiamiento Privado que podrán aportar los simpatizantes y los candidatos independientes, para las actividades de campaña durante el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-40/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determina la fecha en que se ejecutarán los simulacros y el número de

actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-41/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban los criterios para la realización y difusión de Debates Públicos entre los candidatos al cargo de Presidente Municipal para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-42/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueban las adecuaciones a los Diseños y Modelos de la Documentación Electoral a emplearse el día de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en cumplimiento de los puntos segundo y cuarto del Acuerdo INE/CG168/2018 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

IETAM/CG-43/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa.

IETAM/CG-44/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta al escrito de petición presentado por el Ciudadano Genaro Pineda Cabrales.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Secretario, sobre los medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Consejo Municipal Electoral de H. Matamoros, Tamaulipas; y, en su caso, de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

Por lo que me voy a permitir dar lectura.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

1.- Se informa que el día 24 de abril del presente año, se presentó ante este Consejo Municipal Electoral, Recurso de Impugnación interpuesto por el C. LUIS OROZCO SONTOKA, representante Propietario del C. HUMBERTO RANGEL VALLEJO, en contra del acuerdo IETAM/CG-32/2018, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. Cabe señalar que dicho medio de impugnación fue remitido al Tribunal Electoral del Estado para su sustanciación.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar. (el representante del PARTIDO ENCUENTRO Social levanta la mana para pedir intervención)

LA PRESIDENTA: Se le concede la voz al representante del Partido Encuentro social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: El partido que represento, el Partido Encuentro Social, otorga su voto de confianza al Tribunal Electoral para que quede constancia, por el resolutive emitido al validar la candidatura del Ciudadano MARIO LOPEZ al Ayuntamiento de Matamoros por la coalición "JUNTOS AREMOS HISTORIA" GRACIAS.

LA PRESIDENTA: Alguien más quiere hacer uso de la voz?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Para lo que le comentaba señora presidenta, si le podía tomar la protesta al Licenciado GATICA por favor, como suplente del Partido del Trabajo.

LA PRESIDENTA: Claro que si, en alguna siguiente sesión cuando el tome el lugar en la mesa se le tomara la protesta debida.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: y Claro que sí, y si le pudiera tomar hoy?

LA PRESIDENTA: Sera en la siguiente sesión.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:34 horas de este 18 de mayo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE H. MATAMOROS, TAM., EN SESIÓN NUMERO 14 EXTRORDINARIA, A LAS 10:00 HORAS DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO 2018, EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS, JOSÉ LUIS RIVERA RODRÍGUEZ, DIANA NALLEY ORTIZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ALIVER LÓPEZ LÓPEZ Y JOSE GILBERTO LUA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL, FORMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ BELTRÁN, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, DOY FE



C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS
CONSEJERA PRESIDENTA



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MATAMOROS



C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ BELTRÁN
SECRETARIO DEL CONSEJO